

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXIV.—Número 9.463

Segovia.—Viernes 18 de Mayo de 1934

Correspondencia: Apartado número 11

## La escisión del partido radical no tendrá consecuencias ni parlamentarias ni gubernamentales

Madrid, 18.—Siguió siendo ayer una discusión apasionante, en el Congreso, en la que los comentaristas de la escisión radical. Los amigos del señor Martínez Barrio y algunos parlamentarios de la izquierda mostraron gran empeño en señalar la importancia de la disidencia, y puede decirse que toda la tarde se empleó en conjeturas sobre personas que hayan de seguir al presidente del Consejo. La lista que se dió ayer ha sido ampliada, y los nombres que anoche se daban como seguros en la escisión son los de señores Blasco Garzón, Mateo Sil, Labandera y González Sicilia, diputado por Sevilla; Matías Seguí, Almería; Frapoli y Martín Gó, por Málaga; García Berlanga, Valenfi, Chabrés, Just y Marco Miranda, por Valencia; Pascual Leone, por Castellón; Fábregas, García Ramon y Miñones, por Galicia; Díaz Estigarribia, por Cáceres; Lara, Alonso y Pérez, por Canarias, y Casas y Morenés, por Córdoba. Se comentaba que los señores Just y Marco Miranda tienen presentada en la presidencia de la Cámara una renuncia terminante de sus actas. Se ignora si se retirarán. También se dijo que los diputados valencianos no pueden hacer de una manera definitiva adscripción al nuevo grupo hasta que resuelva el partido a que pertenece.

El señor Martínez Barrio, que no volvió ayer al Parlamento, fué requerido por muchos periodistas para que manifestase su opinión ante la escisión que ha producido en el partido. Preguntas de un redactor de «La Esfera» dijo que es pronto para dar la definitiva de los que le siguen. «Pongan ustedes veinte o veintinueve, veinticuatro...» Dió también cuenta de la adhesión del alcalde de Madrid. Acerca de la posibilidad de nombramientos inmediatos, dijo el señor Martínez Barrio: «Mi lema es: tiempo. Los hechos se producen y hay que aguardar con tranquilidad las consecuencias naturales. A mí no me mueve ningún fin, sino un sentimiento, un anhelo que se concreta en estas palabras: vibración republicana. Eso es todo. Eso es lo que ocurre ahora: renace, vibra un sentimiento...»

Una de las cuestiones que más se debatieron en los corrillos parlamentarios fué la de las posibles derivaciones de la escisión. Pronto se pudo advertir que para la vida del Gobierno Samper no habrá ninguna consecuencia. La dimisión del ministro de Industria, señor Iranzo, fué desmentida por el propio interesado y la había rectificado también antes el presidente del Consejo. En cuanto a consecuencias parlamentarias, tampoco se vislumbran por el momento. Aumentada hasta veinte la cifra de los diputados disidentes, no es todavía suficiente para alterar las votaciones que el Gobierno necesita para sacar adelante sus proyectos e iniciativas. Las votaciones de quórum que hasta ahora se han producido en esta Cámara han tenido un sobrante que rebasa con mucho esa cifra.

También se comentó la reunión de la C. E. D. A. Se dijo que habían surgido dificultades, y que el señor Gil Robles encontró algunas resistencias para hacer una afirmación claramente republicana. Consta que esto no es cierto. En la reunión de la C. E. D. A. se aprobó por unanimidad y sin la menor objeción la línea de conducta que viene siguiendo el jefe de la minoría y que tuvo su exteriorización en el discurso del pasado día 2. Lo que se discutió con alguna amplitud fué la forma en que se había de dar la referencia de la reunión, pues mientras algunos consejeros entendían que debía tener el carácter de una declaración oficial, otros estimaban que no debía ir más allá de la noticia de haberse solidificado el Consejo con la actuación del presidente del partido. Así se hizo, encargando al secretario, señor Salmerón, de dar una referencia en la que se dijera que la C. E. D. A. está dispuesta a apoyar a los Gobiernos que sigan una política rectificadora de la anterior y a colaborar si es llegado el momento.

## La Comisión de vecinos visitó ayer al ministro de la Gobernación

Estaba integrada por unas cincuenta personas de todas las clases sociales, figurando en la misma algunos segovianos residentes en Madrid. La Comisión ha regresado satisfecha del resultado de su gestión

Anoche regresó de Madrid la Comisión de vecinos que se trasladó a la capital de la República para visitar al ministro de la Gobernación. Los diputados a Cortes por Segovia señores Cano de Rueda, Fernández de Córdoba y marqués de Lozoya, es fueron en el ministerio, gestionando que el señor Salazar Alonso recibiera la Comisión citada. Logrado esto, la Comisión llegó al ministerio de la Gobernación a las dos de la tarde. Conviene hacer resaltar, para demostrar la atención que el señor Salazar presta a los problemas de Segovia, que la minoría parlamentaria radical estuvo reunida durante toda la mañana, a la cual concurrió el ministro, para que esto y las muchas ocupaciones que pesan sobre él le impidieran asistir a los comisionados segovianos.

Eran éstos unos cincuenta, de todas las clases sociales de Segovia, figurando entre los mismos algunos segovianos residentes en Madrid. Los magníficos estudios de ARANJUEZ, han realizado con acierto definitivo el gran film ESPAÑOL

### EL NOVIO DE MAMA

¡Gran éxito de crítica y público!

DOMINGO, 20

JUAN BRAVO

—En este pleito se juega el pan de mis hijos. Yo vivo del lavado de ropas y figúrese usted si la cosa me interesa... El ministro sonrió ante aquellas demostraciones espontáneas y sencillas del sentido popular y, al decirle uno de los miembros de la Comisión que disculpara tales manifestaciones, el señor Salazar Alonso respondió: —Me es muy grato percibir de cerca, el latir del pueblo.

Este pleito—siguió diciendo el comisionado—pudo resolverse pacíficamente si el Ayuntamiento se hubiera avenido a parlamentar con los vecinos, con el fin de conciliar las aspiraciones de una y otra parte.

En su consecuencia, hizo constar que el pueblo de Segovia recurría ante el señor ministro de la Gobernación en súplica de que se obre en consecuencia para que vuelva la paz a una población que la tiene bien merecida, y que solamente por el interés del alcalde destituido y de unos cuantos adlatares suyos, han llegado a envenenarse los ánimos de tal forma que, de no intervenir seriamente las autoridades, podría acarrear un día de luto a Segovia.

Al terminar su exposición dicho vecino, diciendo que el problema se arreglaría marchándose el Ayuntamiento, una mujer de las que figuraban en la Comisión, apoyó con esta frase gráfica: —Sí, señor; tienen que marcharse todos y no quedar ni el gato.

Otra mujer, lavandera de oficio, con acento conmovido, agregó: —EL DISCURSO DE LERROUX EN LA REUNION DE LA MINORIA RADICAL

## Cree que el señor Martínez Barrio fué resuelto a provocar la disidencia. La carta en que éste se separa del partido

Madrid, 18.—En la reunión que tuvo ayer el partido radical, el señor Lerroux pronunció el siguiente discurso: El señor Lerroux comenzó su discurso, recordando que cuando tomó el Poder por vez primera hizo un programa de política ministerial, que leyó desde la tribuna del Congreso. En esa ocasión pidió al señor Martínez Barrio que fijara en una nota lo que él creyera que debía ser el programa ministerial del partido, y esa nota, escrita de su puño y letra, la tenía en su poder. Esa nota constituyó la base de aquel programa ministerial.

«Con ese plan me puse a gobernar—añadió el señor Lerroux—. Yo recibí el Poder con el encargo de ensanchar todo lo posible, mediante representación en el Gobierno, la base parlamentaria de la República, y toda mi política ha sido la de ensanchar la sustentación del régimen. En cuatro meses y pico de Gobierno no he recibido estímulos sino de amigos, porque por lo visto no he hecho obra que merezca una palabra, un aplauso de las personas representativas. Cumplo con mi deber sin que haya oído una especial palabra de reconocimiento cuando se incorporaron al régimen oficialmente los elementos agrarios, ni cuando más adelante hicieron declaración de una actuación republicana los elementos de la C. E. D. A., ni cuando por una afortunada oportunidad tuve la suerte de clavar la bandera española en un territorio donde hacía muchos siglos que no se clavaba. Salvo lo que el Congreso tuvo a bien hacer en una sesión, a mí nadie me ha dicho si lo hice bien o lo hice mal.»

A continuación, el señor Lerroux habló del momento de la crisis en que salieron del Gobierno los señores Martínez Barrio y Lara. Dijo que entonces surgieron síntomas a los que no prestó la atención que otros amigos le prestaban; a los que no dió el valor que otros le dieron; síntomas de que se abría en la unidad moral, política y disciplinaria del partido, una brecha. «Yo esperaba—agregó—que la motivación, el argumento fundado, se me diera clara y explícitamente. Anoche, en la reunión que tuve con los señores Martínez Barrio y Lara se me dijo que esa motivación y esos argumentos se me habían dado y yo contesté que no los había oído. Sin duda yo no los supe interpretar. Es cierto que en una reunión con una alta personalidad, el señor Martínez Barrio hubo de decir algo muy semejante a lo que luego expuso en sus famosas declaraciones de «Blanco y Negro». Esto no era una notificación. Yo lo que pido a todo el mundo es que tengan la franqueza de sus actos y de sus actuaciones, que hablen conmigo mirándome a los ojos, en los que asoma siempre mi alma... (Clamorosa ovación.)

Seguidamente el señor Lerroux dijo que en las seis horas que duró la reunión del Consejo Ejecutivo Nacional tuvo verdaderas ansias de verse convencido. No lo consiguió. La argumentación se apoyaba solamente en esto: en que se había desdibujado la figura del partido radical. Cuestión de matiz. ¡Y por cuestión de matiz, damos el espectáculo de que el partido radical se divide! Ese punto de vista se funda en una supuesta concordancia con las derechas, en supuestas facilidades que les damos para que lleguen a apoderarse del Gobierno, y una vez en él, teniendo las principales carteras, por ejemplo Gobernación, Guerra y Dirección de Seguridad, intentar un golpe de Estado. Eso es una injusticia y una injuria que se hace al adversario. «Me parece que se le acusa de una felonía y de una traición indignas y mientras a mí no se me dan motivos para ello, yo no tengo derecho a pensar tales cosas.»

El señor Lerroux examinó seguidamente cómo fueron a las Cortes, se discutieron y se aprobaron, el proyecto de ley de haberes del Clero y la Amnistía y dió argumentos, que ya son del dominio público, para explicar la actitud del partido radical en esos dos problemas. «No hay en esa ley de amnistía—añadió—nada que sea contrario a los principios del partido radical. El señor Martínez Barrio ha entendido lo contrario, fundándose en desconfinanzas, en temores y en recelos que él siente y que yo no siento. Pues bien; en esa ley y en la de haberes del Clero se apoya para creer que se desdibujaba el partido radical. Otros motivos no se pueden alegar, porque no los hay. Yo considero que eso no es suficiente para fundar una discrepancia que venga a romper la unidad del partido. Esa discrepancia ha sido, además, una inoportunidad. El señor Martínez Barrio ha ido a la reunión con un propósito ya resuelto.»

Para explicar esta frase, el señor Lerroux hizo historia del almuero en Fuente la Reina, de las notas y contranotas cruzadas entre el señor Martínez Barrio y él, y cómo en las que él redactó, hizo resaltar siempre, de una manera indudable, que jamás cumplió ningún punto del programa radical y gobernó siempre dentro de la democracia y de acuerdo con la opinión nacional, manifestada en el último comicio. Terminó su discurso diciendo: «Si hay alguno que crea que yo no he agotado todos los medios para impedir que llegara este estado de cosas, que lo diga, pero no ahora, sino en una próxima reunión en la cual discutiremos ampliamente esta crisis interna de nuestro partido.»

Al terminar su discurso el señor Lerroux, los reunidos, puestos en pie, le tributaron una gran ovación, dándole vivas al jefe único e indiscutible del partido.

La carta de separación He aquí la carta en que se separa el señor Martínez Barrio del partido radical:

—En este pleito se juega el pan de mis hijos. Yo vivo del lavado de ropas y figúrese usted si la cosa me interesa... El ministro sonrió ante aquellas demostraciones espontáneas y sencillas del sentido popular y, al decirle uno de los miembros de la Comisión que disculpara tales manifestaciones, el señor Salazar Alonso respondió: —Me es muy grato percibir de cerca, el latir del pueblo.

Este pleito—siguió diciendo el comisionado—pudo resolverse pacíficamente si el Ayuntamiento se hubiera avenido a parlamentar con los vecinos, con el fin de conciliar las aspiraciones de una y otra parte.

En su consecuencia, hizo constar que el pueblo de Segovia recurría ante el señor ministro de la Gobernación en súplica de que se obre en consecuencia para que vuelva la paz a una población que la tiene bien merecida, y que solamente por el interés del alcalde destituido y de unos cuantos adlatares suyos, han llegado a envenenarse los ánimos de tal forma que, de no intervenir seriamente las autoridades, podría acarrear un día de luto a Segovia.

Al terminar su exposición dicho vecino, diciendo que el problema se arreglaría marchándose el Ayuntamiento, una mujer de las que figuraban en la Comisión, apoyó con esta frase gráfica: —Sí, señor; tienen que marcharse todos y no quedar ni el gato.

Otra mujer, lavandera de oficio, con acento conmovido, agregó: —EL DISCURSO DE LERROUX EN LA REUNION DE LA MINORIA RADICAL

Seguidamente el señor Lerroux dijo que en las seis horas que duró la reunión del Consejo Ejecutivo Nacional tuvo verdaderas ansias de verse convencido. No lo consiguió. La argumentación se apoyaba solamente en esto: en que se había desdibujado la figura del partido radical. Cuestión de matiz. ¡Y por cuestión de matiz, damos el espectáculo de que el partido radical se divide! Ese punto de vista se funda en una supuesta concordancia con las derechas, en supuestas facilidades que les damos para que lleguen a apoderarse del Gobierno, y una vez en él, teniendo las principales carteras, por ejemplo Gobernación, Guerra y Dirección de Seguridad, intentar un golpe de Estado. Eso es una injusticia y una injuria que se hace al adversario. «Me parece que se le acusa de una felonía y de una traición indignas y mientras a mí no se me dan motivos para ello, yo no tengo derecho a pensar tales cosas.»

El señor Lerroux examinó seguidamente cómo fueron a las Cortes, se discutieron y se aprobaron, el proyecto de ley de haberes del Clero y la Amnistía y dió argumentos, que ya son del dominio público, para explicar la actitud del partido radical en esos dos problemas. «No hay en esa ley de amnistía—añadió—nada que sea contrario a los principios del partido radical. El señor Martínez Barrio ha entendido lo contrario, fundándose en desconfinanzas, en temores y en recelos que él siente y que yo no siento. Pues bien; en esa ley y en la de haberes del Clero se apoya para creer que se desdibujaba el partido radical. Otros motivos no se pueden alegar, porque no los hay. Yo considero que eso no es suficiente para fundar una discrepancia que venga a romper la unidad del partido. Esa discrepancia ha sido, además, una inoportunidad. El señor Martínez Barrio ha ido a la reunión con un propósito ya resuelto.»

Para explicar esta frase, el señor Lerroux hizo historia del almuero en Fuente la Reina, de las notas y contranotas cruzadas entre el señor Martínez Barrio y él, y cómo en las que él redactó, hizo resaltar siempre, de una manera indudable, que jamás cumplió ningún punto del programa radical y gobernó siempre dentro de la democracia y de acuerdo con la opinión nacional, manifestada en el último comicio. Terminó su discurso diciendo: «Si hay alguno que crea que yo no he agotado todos los medios para impedir que llegara este estado de cosas, que lo diga, pero no ahora, sino en una próxima reunión en la cual discutiremos ampliamente esta crisis interna de nuestro partido.»

Al terminar su discurso el señor Lerroux, los reunidos, puestos en pie, le tributaron una gran ovación, dándole vivas al jefe único e indiscutible del partido.

La carta de separación He aquí la carta en que se separa el señor Martínez Barrio del partido radical:

—En este pleito se juega el pan de mis hijos. Yo vivo del lavado de ropas y figúrese usted si la cosa me interesa... El ministro sonrió ante aquellas demostraciones espontáneas y sencillas del sentido popular y, al decirle uno de los miembros de la Comisión que disculpara tales manifestaciones, el señor Salazar Alonso respondió: —Me es muy grato percibir de cerca, el latir del pueblo.

Este pleito—siguió diciendo el comisionado—pudo resolverse pacíficamente si el Ayuntamiento se hubiera avenido a parlamentar con los vecinos, con el fin de conciliar las aspiraciones de una y otra parte.

En su consecuencia, hizo constar que el pueblo de Segovia recurría ante el señor ministro de la Gobernación en súplica de que se obre en consecuencia para que vuelva la paz a una población que la tiene bien merecida, y que solamente por el interés del alcalde destituido y de unos cuantos adlatares suyos, han llegado a envenenarse los ánimos de tal forma que, de no intervenir seriamente las autoridades, podría acarrear un día de luto a Segovia.

Al terminar su exposición dicho vecino, diciendo que el problema se arreglaría marchándose el Ayuntamiento, una mujer de las que figuraban en la Comisión, apoyó con esta frase gráfica: —Sí, señor; tienen que marcharse todos y no quedar ni el gato.

Otra mujer, lavandera de oficio, con acento conmovido, agregó: —EL DISCURSO DE LERROUX EN LA REUNION DE LA MINORIA RADICAL

Seguidamente el señor Lerroux dijo que en las seis horas que duró la reunión del Consejo Ejecutivo Nacional tuvo verdaderas ansias de verse convencido. No lo consiguió. La argumentación se apoyaba solamente en esto: en que se había desdibujado la figura del partido radical. Cuestión de matiz. ¡Y por cuestión de matiz, damos el espectáculo de que el partido radical se divide! Ese punto de vista se funda en una supuesta concordancia con las derechas, en supuestas facilidades que les damos para que lleguen a apoderarse del Gobierno, y una vez en él, teniendo las principales carteras, por ejemplo Gobernación, Guerra y Dirección de Seguridad, intentar un golpe de Estado. Eso es una injusticia y una injuria que se hace al adversario. «Me parece que se le acusa de una felonía y de una traición indignas y mientras a mí no se me dan motivos para ello, yo no tengo derecho a pensar tales cosas.»

El señor Lerroux examinó seguidamente cómo fueron a las Cortes, se discutieron y se aprobaron, el proyecto de ley de haberes del Clero y la Amnistía y dió argumentos, que ya son del dominio público, para explicar la actitud del partido radical en esos dos problemas. «No hay en esa ley de amnistía—añadió—nada que sea contrario a los principios del partido radical. El señor Martínez Barrio ha entendido lo contrario, fundándose en desconfinanzas, en temores y en recelos que él siente y que yo no siento. Pues bien; en esa ley y en la de haberes del Clero se apoya para creer que se desdibujaba el partido radical. Otros motivos no se pueden alegar, porque no los hay. Yo considero que eso no es suficiente para fundar una discrepancia que venga a romper la unidad del partido. Esa discrepancia ha sido, además, una inoportunidad. El señor Martínez Barrio ha ido a la reunión con un propósito ya resuelto.»

Para explicar esta frase, el señor Lerroux hizo historia del almuero en Fuente la Reina, de las notas y contranotas cruzadas entre el señor Martínez Barrio y él, y cómo en las que él redactó, hizo resaltar siempre, de una manera indudable, que jamás cumplió ningún punto del programa radical y gobernó siempre dentro de la democracia y de acuerdo con la opinión nacional, manifestada en el último comicio. Terminó su discurso diciendo: «Si hay alguno que crea que yo no he agotado todos los medios para impedir que llegara este estado de cosas, que lo diga, pero no ahora, sino en una próxima reunión en la cual discutiremos ampliamente esta crisis interna de nuestro partido.»

Al terminar su discurso el señor Lerroux, los reunidos, puestos en pie, le tributaron una gran ovación, dándole vivas al jefe único e indiscutible del partido.

En la reunión se leyó la siguiente carta:

«Señor don Alejandro Lerroux. Mi querido amigo: El gran talento de usted puso término anoche al esteril forraje en que nos debatíamos. ¿Para qué continuarlo? Me declaro vencido y me produzco como tal. Tenga usted por presentada mi dimisión de vicepresidente del Comité. Reciba asimismo mi baja de afiliado al partido radical. ¿Qué más? Nada más. De lo mucho que me queda, cariño, gratitud, admiración y respeto, no me desprendo. Cualquier día venturoso, liquidada la pugna y cada cual con la cosecha de su error o de su acierto, habremos de encontrarnos otra vez. Sobre todo si, lo que no deseo, le hace descender la vida del que ahora es alto y merecido pedestal. Entonces yo seré el de siempre. Como lo he sido ahora. Fiel a mí mismo, que es la única manera limpia de serlo a los demás. Adiós. Le abraza. DIEGO MARTÍNEZ BARRIO. (Firmado.) 17 de Mayo de 1934.»

El ministro de la Guerra llegará a Segovia el martes próximo

Visitará las dependencias militares y por la tarde regresará a Madrid. ¿Se van a realizar algunas obras en el cuartel de Artillería?

Tenemos noticias de que el ministro de la Guerra llegará el martes a Segovia. Vendrá en automóvil.

En el campo de la Dehesa recibirán al señor ministro las autoridades civiles, militares y locales. Allí estarán formados los alumnos de la Academia de Artillería e Ingenieros, a los que revisará el señor Hidalgo.

Desde dicho punto, el ministro se trasladará a la Escuela Automovilista, para visitar las dependencias de dicho centro y después al cuartel en que se aloja el 13 regimiento de Artillería ligera, pues parece que el ministro tiene interés en ver la parte incendiada del cuartel citado.

Posiblemente allí, sobre el terreno, se le informará de la necesidad de construir un gran cobertizo para el material del regimiento en la parte correspondiente al solar denominado «huerta», y no tendrá nada de particular que, de construirse algunas dependencias, una de éstas se destinara a «Hogar del Soldado».

Desde el cuartel marchará el ministro de la Guerra a la Academia de Artillería e Ingenieros, donde será recibido por el coronel y por el profesor de la misma.

Por la tarde, el señor Hidalgo regresará a Madrid.

EL «PARAISO RUSO»

## El Gobierno de Moscú ha ordenado una nueva campaña antirreligiosa

Porque la concurrencia a las iglesias y a los procesiones es numerosísima, figurando comunistas entre los fieles

Berlín, 17.—Según el «Berliner Tageblatt», la lucha antirreligiosa toma nuevo impulso en la Rusia soviética. En las últimas fiestas de la Iglesia ortodoxa ha podido darse cuenta el Gobierno de que el influjo de la religión volvía a crecer. Lo mismo las iglesias de Moscú que las de provincias estuvieron tan atestadas que los fieles tenían que asistir a los oficios desde la calle. Esta afluencia dió lugar a incidentes y choques como el ocurrido en Moscú entre los asistentes a una procesión pascual y las fuerzas de la G. P. U.

También en la comarca del Don se han celebrado procesiones religiosas como no se habían visto nunca desde la revolución. En Moscú asistieron a los cultos también comunistas. Ante este hecho, el Gobierno ha ordenado una nueva campaña antirreligiosa. La pasada semana se cerraron en Moscú 12 iglesias; en la cuenca del Volga, numerosas iglesias han sido transformadas en Clubs comunistas. Cuarenta y dos sacerdotes han sido encarcelados. Sin embargo, por primera vez después de la revolución, la iglesia rusa se dispone a luchar.

¿Cómo ha podido conservarse y aumentar la religiosidad a pesar de las duras campañas anteriores? En Rusia había catacumbas, y por cada iglesia que se cierra, se abre una catacumba. El metropolitano Sergius, la única autoridad de la Iglesia ortodoxa que ha quedado en Rusia, recorre secretamente el país en predicación religiosa. Se dice que es buscado por la G. P. U. para encarcelarlo.

### En nombre de la ley

Formidable película policíaca, llena de emoción, que interpreta magistralmente el gran actor

JEAN ANGELO

Se proyectará mañana sábado en el

### Teatro CERVANTES

BUTACA, 0,75

## La Asociación de Seguros Mutuos contra el pedrisco

Celebró ayer sesión ordinaria

Ayer se reunieron todos los vocales que componen esta Junta provincial, en el domicilio social de la Mutualidad, tomando, entre otros, el acuerdo de admitir cuantas pólizas han sido presentadas, a reserva de defectos que impidan su aprobación.

También se adoptó el siguiente acuerdo: que habiéndose presentado en estas oficinas pólizas duplicadas de un mismo individuo, por radicar las fincas en términos distintos, se acuerda por mayoría de votos no admitir a cada socio más que una sola póliza, que contenga todas las fincas, ya del término en que reside o de otros, pues otro proceder constituye un fin egoísta que no debe ser amparado en esta Asociación. Este acuerdo se pone en conocimiento de los interesados, para que en el plazo de cuatro días hábiles, puedan reformarlas en la forma antes dicha; y de no hacerlo se les considerará eliminados de esta Asociación.

## El plan para remediar el paro forzoso

Madrid, 18.—El jefe del Gobierno habló ayer tarde con los periodistas en un pasillo de la Cámara, y les dijo: —Esta mañana se ha reunido la ponencia encargada de formular el plan general de obras públicas para atender al paro obrero. Se ha convenido formular este plan general de obras públicas para ser realizado gradualmente en varios años, limitándolo, por ahora, a la ejecución de aquellas obras que tienen ya proyectos presentados, para los cuales se solicitarán de las Cortes las oportunas autorizaciones, es decir, que hay dos clases de obras: las ya proyectadas y las que se han de proyectar. Me refiero a las primeras, y para las segundas los Gobiernos que nos sucedan pedirán también las oportunas autorizaciones a las Cortes. Para articular de manera total todo esto, se acordó designar una Comisión auxiliar de la que formarán parte los señores Riu, en representación del ministerio de Trabajo; Becerra, del de Obras públicas, y aquellos funcionarios que designen los ministerios de Agricultura, Hacienda y Presidencia del Consejo. Con objeto de que estos propósitos se realicen con la mayor celeridad posible, se va a señalar a la citada Comisión un plazo muy breve para que dictamine sobre los proyectos, en la parte correspondiente a la realización de las obras, sobre la base del propósito del Gobierno de hacer durante este verano unos presupuestos realmente nivelados.

Preguntaron los informadores al señor Samper: —¿Cree usted que la escisión del señor Martínez Barrio tendrá deriva-

Hace tiempo la cinematografía nos presentó la gran producción, que fué el asombro del mundo entero,

## EL ARCA DE NOE

Hoy ha superado a esta gran película

## EL DILUVIO

que se proyectará

EL DOMINGO, DIA 20 en el

TEATRO CERVANTES

Un grandioso acontecimiento, algo verdaderamente cinematográfico, es la maravillosa película...

EL DILUVIO

obra magnifica, en la que uno de los mejores directores del mundo nos hace ver la fantástica destrucción de la gran ciudad de Nueva York con sus rascacielos y millones de habitantes. Algo asombroso y admirable que podrán ver el...

EN EL TEATRO DOMINGO, DIA 20 CERVANTES

ciones, en relación con la vida del actual Gobierno?

—Yo creo que no, pues la salida del partido radical del señor Martínez Barrio y de los diputados que le siguen, no influirá gran cosa en el número de votos que, para gobernar dentro de las actuales Cortes, necesita el Gobierno que yo presido.

—¿Conoce usted el acuerdo del Consejo de la C. E. D. A. de apoyar este grupo, directa o indirectamente, a un Gobierno mayoritario?

—De esto de los Gobiernos mayoritarios yo tengo dicho, repetidas veces, mi opinión. Dentro de estas Cortes no caben Gobiernos mayoritarios, porque, para que lo sean, se necesita una mayoría compacta, disciplinada, férrea. De manera que en estas Cortes no cabrán más que Gobiernos de coalición, mayoritario, porque allí los grupos se unen verdaderamente, con una disciplina verdaderamente férrea.

EL CONFLICTO DEL CHACO

España y otros cinco países se adhieren a la proposición inglesa

Respecto al embargo del material de Guerra destinado a Bolivia y Paraguay

Ginebra, 18.—El Consejo de la Sociedad de las Naciones ha acordado esta mañana el examen del conflicto entre Bolivia y Paraguay. El presidente, señor Vasconcelos, invitó a sentarse a la mesa del Consejo al representante de Bolivia, señor Costa du Rels; al representante del Paraguay, señor Caballero de Bedoya, y al presidente de la Comisión del Chaco, señor Alvarez del Vayo.

A pesar de que el presidente había

LAS SESIONES DE CORTES

Se nombra una Comisión para el proyecto sobre el paro obrero, que resolverá en el plazo de treinta días

Madrid, 18.—En la sesión de ayer se siguió discutiendo la derogación de la ley de Términos municipales, presentando los socialistas varias enmiendas, que son rechazadas.

A continuación se dió lectura a una proposición incidental, firmada en primer lugar por don Federico Salmón, en la que se pide a las Cortes el nombramiento de una Comisión especial que en plazo de quince días dictamine los proyectos de ley que se han presentado hasta ahora para remediar el problema del paro obrero. Firman la propuesta otros varios diputados de derechas y radicales.

El señor SALMON (popular agrario) defiende su propuesta. Empieza recordando la presentación de la proposición de su minoría para remediar el paro. Aquella proposición, única presentada hasta la fecha, ofrece un remedio de urgencia para el grave problema, que no tendrá solución perfecta mientras no se establezca nuestra economía. No se puede continuar en la situación presente. Hoy hay en España muchos hombres que no pueden comer, que no pueden descansar, que tienen derecho, sin embargo, a vivir como hombres. Esto no puede continuar un día más, una hora más, sin que el Parlamento se ocupe en la ley para remediar el paro. A todos alcanza este deber es-

anunciado que no se entraría en el fondo de la cuestión, el delegado paraguayo denunció un extenso alegato en defensa de la tesis de su país y criticó la labor de la Comisión, lo que provocó una réplica vigorosa del presidente del Comité de los Tres y, por último, señor Castillo de Nájera (Méjico).

El representante británico, señor Eden, declaró que su país aceptaba las conclusiones de la Comisión e hizo notar que su informe planteaba una cuestión grave: la de las armas y municiones enviadas a los beligerantes por los Estados europeos y americanos. El señor Eden propuso que se reunieran las negociaciones entabladas el año pasado en favor del embargo de las exportaciones de armas y municiones y del material de guerra destinados a los dos beligerantes. El señor Eden opina que ésta es la primera medida que el Consejo debe tomar para terminar el conflicto.

El delegado francés, señor Bartheou, hizo suyas las conclusiones generales de la Comisión, y en términos muy enérgicos se adhirió a la proposición británica.

El barón de Aloisi, en nombre de Italia; el señor López Oliván, en nombre de España, y los representantes de la Argentina, Australia y Checoslovaquia se mostraron de acuerdo con las manifestaciones de los representantes inglés y francés.

Todos los delegados felicitaron a la Comisión y a su presidente, señor Alvarez del Vayo, por el informe presentado al Consejo.

El señor Alvarez del Vayo dió las gracias en nombre de la Comisión, y el presidente del Consejo de la Sociedad de las Naciones dirigió un llamamiento a los representantes del Paraguay y de Bolivia para que depongan las armas y se decidan a firmar la paz.

trecho, pero aún es más fuerte para los que somos cristianos.

Nadie debe poner obstáculos al proyecto de ley contra el paro, que es por naturaleza urgente. Todo el Parlamento, todas las minorías, deben estudiarlo porque ofrece dificultades de importancia. Nómbrase una Comisión especial que no estudie otra cosa más que el paro.

Urge remediar el paro obrero. Dar trabajo y dar pan a los hogares es medida mucho más eficaz para lograr la paz pública, que aumentar las fuerzas de represión. La batalla a la revolución ha de darse de esta forma. Quienes después pretenden manejos revolucionarios no tendrán justificación de sus actos; quedarán descubiertos los traficantes de la revolución. (Muchos aplausos.)

Los socialistas y tradicionalistas

El señor LAMONEDA (socialista) explica el voto de su minoría y llama a las derechas, por contraposición a la frase del señor Salmón, traficantes de una demagogia que parece propia de las izquierdas. Denuncia que una gran parte del paro obedece a la actitud de las derechas, que obran como el famoso Juan de Robres.

Declara que está conforme en que la ley de paro obrero se discuta inmediatamente porque es, en realidad, un problema gravísimo. Pero juzga que no puede resolverse con arbitrios, sino con una política total, la del Gobierno, representada ahora por un señor Samper que los socialistas citan como ejemplo de antiobrerismo, de enemigo a las leyes sociales.

Declara que el paro no tiene solución en el régimen capitalista, pero que algo se pudo lograr con la limitación de la jornada, la reducción del maquinismo, la fijación de salarios mínimos que aseguren un nivel de consumo, el aumento de la edad escolar, la reducción de la edad para el retiro, el subsidio para el paro a través de los sindicatos obreros.

Declara que es necesario el control obrero para que los patronos no puedan alegar falsas crisis de su producción. Se dirige a los señores de la C. E. D. A., de Acción Popular,

El señor COMIN (tradicionalista): Nosotros también deseamos el remedio al paro. Sigue diciendo el señor Lamóneda que el seguro de paro no ofrece garantías con vuestras instituciones burocráticas. Juzga fantásticos los proyectos de obras públicas y peligrosos los de trabajo voluntario. Censura la actuación de la Comisión de Trabajo y elogia la actitud adoptada por el ministro. A las derechas dice que hace falta dinero para el proyecto. No lo tiene el Estado. Deben darlo los plutócratas de la C. E. D. A. Anuncia que los socialistas van a la Comisión, dispuestos a trabajar, pero están convencidos de que el paro no tiene solución en este régimen de libertad económica. Hay que crear una economía dirigida y las derechas tienen que dar trabajo y dinero, por lo menos con la misma generosidad con que lo dieron para las elecciones. (Aplausos de su minoría.)

La Lliga catalana y el señor Fernández Ladreda

El señor GALLART explica el voto de la minoría regionalista catalana, favorable a la propuesta del señor Salmón, porque el problema es de gran importancia. Recuerda que los socialistas, a pesar de anunciarlo, no han presentado todavía un proyecto contra el paro.

El señor RUBIO expone el voto favorable de la Esquerda catalana, si bien dice que la induce a desconfianza ver que presentan la propuesta las derechas, que representan a las gentes adineradas.

Termina diciendo que, a pesar de todo, su minoría votará la proposición.

El señor FERNANDEZ LADREDA—popular agrario—dice que el paro no puede resolverse sin reconstruir nuestra economía. Mientras esto se hace, bueno será tomar medidas de poco fondo, ordenar obras públicas, que es siempre preferible a los subsidios. Juzga peligroso emplear capitales en construir edificios públicos, que son muy poco fructíferos. (Muy bien.) Mucho mejor en la repoblación forestal, que emplea grandes masas de los obreros peores, los que suelen estar parados. La repoblación, además, es reproductiva y es más intensa en el invierno, la peor época de trabajo.

Declara que no debe influir el déficit presupuestario para no emprender obras productivas. Recomienda para ellas la emisión de empréstitos, ya que el ahorro español crece grandemente. Explica el trabajo voluntario y seguro, tal como los presenta el proyecto popular agrario.

Reconoce que el seguro debe limitarse a los cargos normales, poniendo en relación la cotización con el desembolso. Termina diciendo que no se haga de esta cuestión un problema político. (Grandes aplausos.)

El señor Goicoechea y el presidente del Consejo

El señor GOICOECHEA explica el voto favorable de Renovación Española. Se declara conforme con la creación de una Comisión especial, pero no cree que el problema del paro deba ser resuelto con anterioridad a todos los demás. A su juicio, debe resolverse con preferencia el problema financiero de la Hacienda española.

Propone como solución mejor, la que ofrece el Centro de Estudios agropecuarios; consiste en un impuesto del 5 por 100 sobre el haber de obreros y patronos. Señala como remedios arbitristas los propuestos por los señores Prieto y Besteiro, de utilizar las reservas oro del Banco de España o acudir a la inflación.

Rechaza la creación de un presupuesto extraordinario, y anuncia la intervención del señor Calvo Sotelo para abordar el tema.

El señor MARTINEZ ARENAS (conservador) declara su asentimiento a la propuesta del señor Salmón, así que elogia, y dice al señor Goicoechea que ante problemas tan intensos como el del paro, no debe hacer escrupulos financieros. El señor MAESTRE (agrario) se adhiere en nombre de su minoría. El señor SIERRA hace lo mismo por la minoría radical, expresando que la Comisión especial deberá esperar las conclusiones de la Conferencia de Ginebra. El señor OREJA (tradicionalista) anuncia su voto favorable, pero declara que debía ser el Gobierno quien dirigiera la economía nacional. Lo triste es que ahora no hay Gobierno.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO

¿VA USTED A MADRID?

Visite la Cervecería restaurant J. ALVAREZ (Paseo Mateu), Victoria, 4

La mejor cerveza, los mejores mariscos, el mejor café y la mejor cocina de Madrid.

¡¡¡CUBIERTO, CINCO PESETAS, TODO COMPRENDIDO!!!

Grandes comedores. Punto de reunión de la colonia segoviana

JO estima que el paro se puede atajar con obras reproductivas. Hace unas horas se ha reunido una ponencia ministerial que ha pensado en un gran plan de obras públicas, pero como no se puede pedir un presupuesto extraordinario de miles de millones, se presentaría ahora a las Cortes un plan reducido, de obras que ya están proyectadas. Se ha nombrado una Comisión auxiliar de técnicos, que presente el plan inmediato de esas obras urgentes.

Pero esto no basta, porque tiene razón el señor Goicoechea. Hace falta un presupuesto sin déficit.

El señor LADREDA: Así no se hace nada. El señor GOICOECHEA: Celebro la coincidencia con el jefe del Gobierno. El señor SAMPER se compromete a traer un presupuesto nivelado en 1.º de Octubre, y se declara conforme con la creación de una Comisión especial, pero juzga escaso el plazo de quince días, que debe ser aumentado a treinta.

El señor SALMON rectifica. Dice que una cosa es una reconstrucción nacional amplia y otra el proyecto rápido contra el paro, como el de su minoría. Este proyecto tiene que ser realizado pronto, para que no haya obreros parados. El problema del paro es accidental.

El señor PRIMO DE RIVERA: Como la forma de Gobierno.

El señor SALMON acepta que el plazo se amplíe a treinta días, y su proposición queda en esta forma aprobada por la Cámara.

EN VALENCIA

Al pasar un agente de Vigilancia cerca de tres individuos, éstos hacen dos disparos y le hieren

Parece que dicho agente venía siendo vigilado y perseguido

Valencia, 17. — Esta madrugada, un grupo de malhechores atentó contra la vida de un agente de Vigilancia, don Francisco Más y Más. Próximamente a las tres se dirigió el citado agente a su domicilio, en la calle de Azorín, número 3, cuando, al llegar a la de Tomasos, observó un grupo de tres individuos, que parecían hallarse departando amigablemente en un callejón inmediato y muy mal alumbrado.

Al llegar a la altura de los tres individuos, y sin darle tiempo a que se preparase a la defensa, le hicieron dos disparos simultáneos, hiriéndole y haciéndole caer a tierra. Al sentirse herido, el agente sacó su pistola y quiso disparar contra sus agresores, pero se le encasquilló el arma.

Al ruido de los disparos acudieron un cabo de Infantería del regimiento número 7, llamado Juan Ferrón; dos guardias de Seguridad y los vigilantes de la barriada, que recogieron al herido y lo llevaron al hospital. Allí le apreciaron la fractura de la tibia y otras heridas graves.

Al prestar declaración, el señor Más informó en el sentido de que durante toda la noche había sido vigilado y perseguido por varios malhechores.

La Benemérita se tirotea con unos atracadores

Uno de éstos está herido y el otro fué detenido

Zaragoza, 18. — En la carretera, próximo al pueblo de Zuera, dos individuos armados de escopeta y pistóla se detuvieron a un automóvil, cuyo chófer aceleró la marcha. Al llegar a Zuera y denunciado el hecho, regresó el coche con una pareja de la Guardia civil, que vio a los atracadores en el mismo sitio. Al darles el alto contestaron los atracadores a tiros, la Benemérita repelió la agresión, y resultó herido de pronóstico reservado uno de los individuos llamado Justo López Gil, de diez y ocho años, que fué traído a Zaragoza. El otro, Jesús Navarro, de veintinueve, quedó en Zuera para ser trasladado hoy a Zaragoza.

El arsenal de armas descubierto en Barcelona

¿Pertenece el muerto al Sindicato libre?

Barcelona, 17.—Acerca del suceso ocurrido en la calle de Ferrers se ha facilitado en la Comisaría general de Orden público una nota con el detalle de las armas encontradas, y que son las siguientes: una pistola (Star) con dos cargadores, un revólver (Smith) con un cargador de cinco balas, otra pistola del calibre 22, otra pistola marca (Wólter), una escopeta de dos cañones, dos escopetas de caza, un fusil máuser, dos machetes muy afilados para máuser, una escopeta para tirar al blanco, 25 revólveres inservibles, un paquete de cartuchos de dinamita de un peso aproximado de tres kilos, dos rollos de mecha, una caja que contenía 100 detonadores, 185 balas para fusil (Winstchester), 425 balas para máuser, 85 para pistola del calibre 22, 128 cartuchos para esco-

¿QUIEN ASESINÓ A MULLER?...

¿QUIEN HA ROBADO LA VERDADERA ALHAJA?...

Vea el sensacional film UFA

UN DISPARO AL AMANECER

en que interviene el gran actor

GASTON MODOT

que realiza su más definitiva creación

Esta gran producción podrá usted admirarla el

SABADO, 19

en el

JUAN BRAVO

No olvide que el domingo, 20, es el día indicado para el gran acontecimiento cinematográfico ESPAÑOL

EL NOVIO DE MAMÁ

petas de caza, 56 balines para tirar al blanco y dos cápsulas de pólvora.

Las pistolas encontradas se hallan en perfecto estado y parecen recientemente adquiridas. Se trata de armas magníficas.

De las averiguaciones practicadas por la Policía se desprende que tanto Olorio como el detenido habían militado en los Sindicatos libres.

El muerto era de oficio calderero y además dominaba los de relojero y armero. Tiene la Policía la convicción de que los revólveres decompostos los tenía para reparar.

El hallazgo de los cartuchos de dinamita es lo que ha desconcertado a la Policía, pues no sabe, de momento, a qué atribuir el empleo que pensaba darle el muerto por lo que en su día le había dado. Se trataba de un arma de guerra, ya que en el momento de ser encontrado se encontraba en un estado de conservación que permitía su uso.

LA SITUACION POLITICA FRANCESA

Decididamente, el 6 de Febrero, el día en que el auténtico pueblo de París exteriorizó su protesta contra las francachelas y las tretas de los parlamentarios que pretenden representar, abre una época nueva en la historia de Francia.

A pesar de todos los esfuerzos, interesados en ahogar el descontento general para seguir explotando la pretendida representación popular en favor de intereses espúreos y personales, el recelo persiste y la agitación se acentúa, descubriéndose toda la podredumbre escondida detrás del juego parlamentario y político de la «República de los camaradas» a la que de Jouvenel acaba de dedicar una segunda edición ampliada y sabrosamente comentada de su libro.

En la opinión pública va cundiendo la necesidad de una revolución de las costumbres políticas para evitar que los hombres que pretenden representar al pueblo francés puedan en realidad dedicarse a explotarlo y saquearlo inicuamente en complicación con aventureros de la peor calaña; hasta los elementos más templados reconocen la necesidad de reformas para evitar la explosión de una revolución sangrienta.

Por de pronto, la «incommovible» democracia francesa está gobernada dictatorialmente por una oligarquía de jefes de partidos reunidos en gabinete de unión nacional bajo la paternal presidencia de monsieur Doumergue, el cual sin embargo no deja de ejercer una acción autoritaria, amenazando a sus compañeros de abandonar la presidencia en caso de que prevalezca su criterio en las diferentes cuestiones.

Los «hermanos enemigos» que hasta ahora combatían encarnizadamente para alcanzar el Poder, saben muy bien que la garantía de monsieur Doumergue es la única que pueda acallar las diferencias populares y a pesar de sus ganas de pelearse para disputarse el botín del Poder, se avienen a colaborar, aunque a regañadientes, con la esperanza de capear el temporal para volver a las andanzas cuando la opinión pública esté menos alborotada.

De los mangoneadores políticos, el ex ministro de Trabajo Dalimier y viajante internacional de negocios turbidos, a pesar de estar veleidado ha sido definitivamente arrestrado por la ola de viento levantada por el descubrimiento de su actividad sospechosa; sobre su cabeza ha caído una condena moral de la que difícilmente podrá rehabilitarse.

Si no se habla más de él, es para no comprometer todavía más a su jefe, Herriot, el cual le había encomendado algunas gestiones diplomá-

El viaje del ministro de Estado a Roma

Marchará el día 26, acompañado de una Comisión diplomática

Madrid, 18.—El ministro de Estado marchó anoche a La Coruña, de donde regresará el próximo lunes, para asistir a la reunión de la Junta permanente de Estado que se celebrará dicho día, a las seis de la tarde.

El señor Pita Romero emprenderá su anunciado viaje a Roma para negociar el Concordato entre España y el Vaticano el día 26 del corriente mes, e irá acompañado de una Comisión diplomática.

La estancia del ministro de Estado en Roma durará alrededor de dos meses, aunque el tiempo que allí haya de permanecer el señor Pita Romero dependerá de la marcha de las negociaciones entre el Gobierno español y la Santa Sede.

Vendo

carro de uso y dos coladeras, en buen uso. Para tratar, con Santiago Bravo, en Encinillas.

ALIX DELAMOTTE

Algunas disposiciones de la "Gaceta," de hoy

Anuncia que el Ayuntamiento de Marazoleja ha nombrado secretario municipal don Florencio Yagüe Garcemartín, que lo era de Martín Miguel.

—Nombrando a don Manuel María López Desca magistrado suplente de la Audiencia de Segovia.

—Destinando al brigada de infantería de la Benemérita, don Auspicio Rodríguez García, de la Comandancia de Segovia, a la de Madrid.

—Valorando en 477.035 pesetas el coste de los servicios de la Aviación civil, tras pasados a la Generalidad.

—Idem en 864.449 pesetas la evaluación de los servicios de la Benemérita tras pasados a la Generalidad.

Noticias militares

Disponiendo que los generales, jefes, oficiales y asimilados sentenciados por los Tribunales ordinarios o penas que no lleven consigo la separación del servicio, cumplirán la condena en los establecimientos militares designados por los generales y jefes de las respectivas Divisiones y Comandancias militares de Baleares y Canarias.

Los suboficiales y asimilados que estén en el mismo caso, extinguirán su condena en los establecimientos militares, con separación de los oficiales.

Un film que nos lleva más lejos de lo que nosotros podemos

imaginarnos es...

EL DILUVIO

La película más asombrosa y moderna que se ha presentado

# Esta mañana se celebró Consejo de ministros en la Presidencia y casi todos los asuntos tratados son de orden administrativo

## Fué aprobada una orden del ministerio de Trabajo regulando las condiciones del trabajo agrícola, para lograr una distribución equitativa

### Martínez Barrio, con los diputados que le siguen, forman un partido denominado "radical democrata,"

#### EL CONSEJO

**Manifestaciones de algunos ministros**  
 Madrid.—Esta mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia. No concurren, por ausencia, los señores Pita Romero y Rocha. Se estudió el proyecto creando el Consejo de Economía Nacional, aprobándose.  
 El señor Salazar Alonso dió cuenta de que el orden público es satisfactorio.  
 Se cambiaron impresiones sobre política general y la marcha de los debates parlamentarios, adoptándose los acuerdos que figuran en la siguiente

#### Nota oficiosa

**PRESDENCIA.**—Decreto autorizando a la Dirección del Instituto Geográfico para comprobar los censos sectoriales.  
**GOBERNACION.**—El ministro informó de la ley Municipal, cuyo proyecto le entregó la Comisión designada. Se acordó celebrar un Consejo extraordinario dedicado a dicha ley.

**INDUSTRIA.**—Nombrando presidente de Sección del Consejo Forestal don Pablo Coscuyuela.  
 Idem consejero inspector general Ingenieros de Montes, a don José María Gostolu.  
 Idem de primera clase al ingeniero jefe del mismo Cuerpo, don Manuel Arenas.  
 Idem segundo, a don Julio Rodríguez.

Regulando el procedimiento para reintegro de los préstamos concedidos por el Crédito Agrícola.  
 Expediente de devolución de los derechos arancelarios de los autos que viajan de Inglaterra y Francia, cumpliendo los requisitos legales.

El ministro dió cuenta a sus compañeros del proyecto relativo al precio de los periódicos, que será sometido a la aprobación del Consejo próximo.  
**TRABAJO.**—Decreto designando delegación que representará a España en la Conferencia Internacional de Trabajo que se reunirá en Ginebra en Junio próximo.

—Aceptando la dimisión al director de Trabajo, señor Riu y nombrándole gobernador del Banco Exterior de España.  
 —Nombrando director de Trabajo al ex diputado don Rafael Meled.  
 El ministro informó de un proyecto de orden, que mereció la aprobación del Consejo, en la cual se dice que, después de conocido el resultado de la información abierta entre los delegados provinciales sobre el estado actual de la regulación de las condiciones de trabajo agrícola, se precisan normas seguir, encaminadas a evitar el empobrecimiento de los salarios y las resacas de toda suerte, así como lograr una distribución de trabajo armónica y equitativa.

**INSTRUCCION.**—Expediente de adaptación del Colegio Trilingüe, de Salamanca, para Normal del Magisterio.  
**OBRAS PUBLICAS.**—Expediente de subasta para la construcción de un abarcaradero en Adure (Tenerife), y el muelle de Castropol (Oviedo).

Reorganización de la Confederación Hidrográfica del Segura.

**PANORAMA POLITICO**  
**Reunión de los diputados disidentes del partido radical**

Madrid.—En una sección del Consejo se han reunido los radicales disidentes, presidiendo el señor Martínez Barrio, para constituir el grupo parlamentario de los diputados que constituirán ayer su baja en la minoría radical.

En estos los señores Berlanga, Fargas, González Sicilia, Miñones, Quesada, Labandera, Blanco, García Ramos, Casas, Díez, León, Mateo Silva, Seguí, Espinosa, Lara, Martínez Barrio y Páez.

Los señores Valenti, Marcos Miñales y Just, de momento no se han unido a la nueva agrupación y esperan hacerlo después de la asamblea del partido autonomista valenciano.

Han sido designados para los cargos directivos: Lara, presidente; vice-presidente, Garzón; secretarios, Díez y Quesada, y tesorero, Díez.

Estos señores visitarán a los representantes de la República y de la minoría para notificarles la constitución de la minoría.

En la reunión quedó aprobado un documento, que suscribieron todos los concurrentes, en el cual fijan su actitud.

El señor Barrio, que facilitó la anterior referencia, agregó que su propósito es constituir una agrupación política que se denominará «Partido Radical Democrata».

Respecto del documento, dijo que se reduce a la notificación de un acto. Sin convicción unánime, es imposible la disciplina. Este es el hecho de nuestra separación.

El partido radical, en la asamblea de 1932, se definió como partido de matiz izquierdista en el campo de la República, sin que ninguna autoridad pudiera, en momento alguno, variar en la forma ni en el fondo esta posición ante la opinión pública, sin previo acuerdo de nuestra asamblea.

El Ejecutivo, anteaer, no logró que el acuerdo devolviera al partido su característica. Nos desgarramos, pues, por fidelidad a nuestro pasado.

Se afirma en el documento que es necesaria una política de continuidad, sin tránsitos violentos ni peligrosos. Aspiramos también a concitar en el espíritu de todos los republicanos un estímulo emocional. Del partido radical nos separa una discrepancia de táctica.

Ese partido ha perdido su fisonomía política y gobierna con ideas prestadas, y nosotros no podíamos seguir sirviendo una política de infundado posibilismo. Ello contrariaba

nuestra ideología. Seguir dentro del partido radical, hubiese sido colaborar en la triste obra de la destrucción de ese mismo partido y en la entrega del Poder y de la República a las fuerzas de derechas, que no han prestado todavía ningún servicio al régimen.

Estos errores trazan nuestra línea discrepante.  
 Nuestra agrupación adoptará provisionalmente, hasta la celebración de la primera asamblea nacional, el nombre de «Partido Radical Democrata». Provisionalmente también, la minoría parlamentaria se constituirá en Comisión organizadora del partido, que convocará dicha asamblea.

Terminó diciendo que, doctrinalmente, «no queremos más, ni defendemos menos, que el viejo ideario radical», y la más afectuosa relación con todos los partidos republicanos.

**Banquete en honor de Calvo Sotelo**  
 Madrid.—A las dos de la tarde se ha celebrado en el hotel Ritz el banquete en honor del señor Calvo Sotelo, organizado por las minorías de Renovación Española y Tradicionalista.

Asistieron, además de los diputados de dichas minorías, otras muchas conocidas personalidades y don José Antonio Primo de Rivera.  
 Se adhirió al acto los parlamentarios de derechas por Coruña y Orense.

No se pronunciaron discursos, aunque se vitoreó a España con entusiasmo.

#### EN EL CONGRESO

## Los periódicos, según los centímetros cuadrados de papel, habrán de venderse de diez a veinte céntimos

### Las Cortes continuarán abiertas hasta últimos de Junio o primeros de Julio

#### Martínez Barrio, en el Congreso

Madrid.—Al llegar esta tarde al Congreso el señor Martínez Barrio, habló con los periodistas y refiriéndose a la reunión de los diputados disidentes del partido radical, dijo que había recibido la adhesión de Torres Campañá.

En cuanto al documento de que hemos dado cuenta, dijo que había sido redactado por Pascual Leone.

**Manifestaciones del jefe del Gobierno**  
 También abordaron los periodistas al jefe del Gobierno al llegar a la Cámara.

Se le preguntó acerca del precio de los periódicos y contestó el señor Samper que la ponencia se había repartido, para su estudio, entre los ministros y posiblemente quede aprobada en el próximo Consejo.

Según esa ponencia, los periódicos que tengan hasta 15.000 centímetros cuadrados de papel, habrán de venderse a 0,10 céntimos; hasta 40.000 centímetros, a 0,15 céntimos, y de esta cifra en adelante, a 0,20 céntimos.

Los periódicos que justifiquen haber publicado durante seis meses en los tres últimos años en 40.000 centímetros, podrán venderse a 0,15 céntimos.

Se le preguntó si en la ponencia se habla algo respecto a la obligación de que el papel sea de producción nacional, a lo que contestó el jefe del Gobierno, que no hay nada de eso y que las empresas quedan en libertad para adquirirlo donde le estimen conveniente.

—¿Hay algo respecto a las vacaciones parlamentarias?  
 —Siempre que las Cortes trabajen, continuaremos la labor hasta que el calor nos lo impida, que creo será para fines de Junio o primeros de Julio.

Terminó diciendo que a las seis y media acudiría a Palacio para asistir a una recepción en honor de los aviadores portugueses y que esta noche saldría para Valencia con objeto de inaugurar allí la Feria de Muestras.

**NOTICARIO GENERAL**  
**La huelga minera en Oviedo afecta ya a once mil trabajadores**

**Violento incendio**  
 Madrid.—A las cinco y media de la madrugada se produjo un violento incendio en una huertera de la calle Feijóo, propiedad de Mariano Alvarez.

Adquirieron desde los primeros momentos tal incremento las llamas, que el dueño del local y su familia tuvieron que ponerse a salvo saltando un montante, por el cual salieron al patio.

Las pérdidas son muy importantes.  
**La huelga minera en Oviedo**  
 Oviedo.—La huelga sigue extendiéndose y afecta ya a unos once mil trabajadores.

Esta mañana, algunos grupos de mujeres pretendieron impedir la entrada en los pozos a los equipos que iban a practicar el desague, para lo cual maltrataron a los empleados que los componían. Tuvo que intervenir la fuerza pública y se practicaron varias detenciones.

También han parado los mineros de Tudela Veguín.

**Más mineros en huelga**  
 León.—Los mineros del Pozo de Herrera, en número de ochocientos, se han declarado en huelga. Hasta ahora no se han registrado incidentes.

**Huelga en la «Firestone»**  
 Bilbao.—Los obreros de la fábrica de neumáticos «Firestone» se han declarado en huelga.

**Dos obreros muertos**  
 Lérida.—Cuando se realizaban obras de construcción de una casa en Seo de Urgel, se derrumbó gran parte de lo edificado, cogiendo entre los escombros a dos de los obreros que allí trabajaban. Cuando se logró extraerlos ya eran cadáveres.

ALCALDIA DE CANTIMPALOS  
 SUBASTA  
 El día 15 de Junio próximo, a las diez de la mañana y bajo mi presidencia, o la del teniente de alcalde, se celebrará en la Casa Consistorial de esta villa la subasta para la contratación de las obras de construcción de dos escuelas y dos casas para los maestros nacionales, bajo el tipo de tasación de 63.900 pesetas 65 céntimos con arreglo a los proyectos, presupuestos y pliegos de condiciones técnicas y económicas formados al efecto, que se hallan de manifiesto en la secretaría de esta Corporación.

Para tomar parte en la subasta, cuyas proposiciones habrán de presentarse en dicha secretaría, hasta la víspera de aquélla, será preciso consignar provisionalmente el 5 por 100 de la referida cantidad, siendo la fianza definitiva el 10 por 100.

El Ayuntamiento no pagará al contratista cantidad alguna de obra ejecutada hasta cubrir de aguas los edificios; siendo de cuenta del rematante todos los gastos de subasta, anuncios, derechos reales y cuantos con dicha subasta tengan relación.

Cantimpalos, a 17 de Mayo de 1934.—  
 El alcalde, Juan Postigo.

**Se arriendan** los pastos del término de Basardilla, de 600 a 700 reses lanares, desde 1.º de Junio hasta los Santos. Para tratar, en el Ayuntamiento de dicho pueblo.

**Se arriendan** los pastos de la Iruvencia, en término de Martín Muñoz de las Posadas, para seiscientos cabezas lanares, desde primero de Junio hasta primero de Noviembre, con buenos encerraderos y buen abrevadero. Para tratar, con Jorge Martín, en Juarros de Voltoya.

**Yegua extraviada**  
 El día 15 del actual ha desaparecido del término de Carbonero el Mayor una yegua, edad cerrada, pelo blanco. El dueño, Elías Rodríguez, abonará los gastos que cause a la persona o autoridad, den cuyo poder se encuentre.

**Vendo** pareja de bueyes. Para tratar, con Román de Frutos Sanz, en Marazoleja.

**Pérdida** de un documento público, desde la Casa de los Picos al hotel Comercio. Se agradecerá a la persona que lo haya encontrado lo entregue en la Administración de este periódico.

**Pensión Chiclanero** desde 8 pesetas todo confor  
**JOSE GOMEZ**  
 Avenida de Eduardo Dato, número 27, 1.º centro (Gran Vía)  
 Teléfono 22013 Madrid

**Vendo** vaca suiza, cumplida del segundo parto. Para tratar, con Pedro Postigo, en Valverde del Majano.

**CASA MAYO**  
 COMERCIO DE TEJIDOS ISABEL LA CATOLICA, 12  
 Al hacer sus compras visite esta casa, donde encontrará el mejor surtido en SEDAS y TEJIDOS en general con precios baratísimos (FRENTE A LA ZAPATERIA «LA IMPERIAL»)

**Se arriendan** los pastos de la Iruvencia, en término de Martín Muñoz de las Posadas, para seiscientos cabezas lanares, desde primero de Junio hasta primero de Noviembre, con buenos encerraderos y buen abrevadero. Para tratar, con Jorge Martín, en Juarros de Voltoya.

**Yegua extraviada**  
 El día 15 del actual ha desaparecido del término de Carbonero el Mayor una yegua, edad cerrada, pelo blanco. El dueño, Elías Rodríguez, abonará los gastos que cause a la persona o autoridad, den cuyo poder se encuentre.

**Vendo** pareja de bueyes. Para tratar, con Román de Frutos Sanz, en Marazoleja.

**Pérdida** de un documento público, desde la Casa de los Picos al hotel Comercio. Se agradecerá a la persona que lo haya encontrado lo entregue en la Administración de este periódico.

**Pensión Chiclanero** desde 8 pesetas todo confor  
**JOSE GOMEZ**  
 Avenida de Eduardo Dato, número 27, 1.º centro (Gran Vía)  
 Teléfono 22013 Madrid

**Vendo** vaca suiza, cumplida del segundo parto. Para tratar, con Pedro Postigo, en Valverde del Majano.

**CASA MAYO**  
 COMERCIO DE TEJIDOS ISABEL LA CATOLICA, 12  
 Al hacer sus compras visite esta casa, donde encontrará el mejor surtido en SEDAS y TEJIDOS en general con precios baratísimos (FRENTE A LA ZAPATERIA «LA IMPERIAL»)

**Se arriendan** los pastos de la Iruvencia, en término de Martín Muñoz de las Posadas, para seiscientos cabezas lanares, desde primero de Junio hasta primero de Noviembre, con buenos encerraderos y buen abrevadero. Para tratar, con Jorge Martín, en Juarros de Voltoya.

**Yegua extraviada**  
 El día 15 del actual ha desaparecido del término de Carbonero el Mayor una yegua, edad cerrada, pelo blanco. El dueño, Elías Rodríguez, abonará los gastos que cause a la persona o autoridad, den cuyo poder se encuentre.

**Vendo** pareja de bueyes. Para tratar, con Román de Frutos Sanz, en Marazoleja.

**Pérdida** de un documento público, desde la Casa de los Picos al hotel Comercio. Se agradecerá a la persona que lo haya encontrado lo entregue en la Administración de este periódico.

**Pensión Chiclanero** desde 8 pesetas todo confor  
**JOSE GOMEZ**  
 Avenida de Eduardo Dato, número 27, 1.º centro (Gran Vía)  
 Teléfono 22013 Madrid

**Vendo** vaca suiza, cumplida del segundo parto. Para tratar, con Pedro Postigo, en Valverde del Majano.

**CASA MAYO**  
 COMERCIO DE TEJIDOS ISABEL LA CATOLICA, 12  
 Al hacer sus compras visite esta casa, donde encontrará el mejor surtido en SEDAS y TEJIDOS en general con precios baratísimos (FRENTE A LA ZAPATERIA «LA IMPERIAL»)

**Se arriendan** los pastos de la Iruvencia, en término de Martín Muñoz de las Posadas, para seiscientos cabezas lanares, desde primero de Junio hasta primero de Noviembre, con buenos encerraderos y buen abrevadero. Para tratar, con Jorge Martín, en Juarros de Voltoya.

**Yegua extraviada**  
 El día 15 del actual ha desaparecido del término de Carbonero el Mayor una yegua, edad cerrada, pelo blanco. El dueño, Elías Rodríguez, abonará los gastos que cause a la persona o autoridad, den cuyo poder se encuentre.

**Vendo** pareja de bueyes. Para tratar, con Román de Frutos Sanz, en Marazoleja.

**Pérdida** de un documento público, desde la Casa de los Picos al hotel Comercio. Se agradecerá a la persona que lo haya encontrado lo entregue en la Administración de este periódico.

**Pensión Chiclanero** desde 8 pesetas todo confor  
**JOSE GOMEZ**  
 Avenida de Eduardo Dato, número 27, 1.º centro (Gran Vía)  
 Teléfono 22013 Madrid



Si, hija mía, a él le debes la vida

## El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

es un poderoso reconstituyente agradable al paladar y muy codiciado por los niños. Infinidad de madres certifican los éxitos logrados contra el Raquitismo, Anemia, Inapetencia y Escrofulismo.

El tónico más eficaz y el mejor estimulante del apetito. Con una cucharadita antes de cada comida, los niños se crían sanos, fuertes y rollizos.

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable. No se vende a granel.

**LAXANTE SALUD**  
 Normaliza el intestino y el hígado, sin causar habituación. Grajeas en cajitas precintadas. Pídesse en Farmacias.

**ALCALDIA DE CANTIMPALOS**  
 SUBASTA  
 El día 15 de Junio próximo, a las diez de la mañana y bajo mi presidencia, o la del teniente de alcalde, se celebrará en la Casa Consistorial de esta villa la subasta para la contratación de las obras de construcción de dos escuelas y dos casas para los maestros nacionales, bajo el tipo de tasación de 63.900 pesetas 65 céntimos con arreglo a los proyectos, presupuestos y pliegos de condiciones técnicas y económicas formados al efecto, que se hallan de manifiesto en la secretaría de esta Corporación.

Para tomar parte en la subasta, cuyas proposiciones habrán de presentarse en dicha secretaría, hasta la víspera de aquélla, será preciso consignar provisionalmente el 5 por 100 de la referida cantidad, siendo la fianza definitiva el 10 por 100.

El Ayuntamiento no pagará al contratista cantidad alguna de obra ejecutada hasta cubrir de aguas los edificios; siendo de cuenta del rematante todos los gastos de subasta, anuncios, derechos reales y cuantos con dicha subasta tengan relación.

Cantimpalos, a 17 de Mayo de 1934.—  
 El alcalde, Juan Postigo.

**Se arriendan** los pastos del término de Basardilla, de 600 a 700 reses lanares, desde 1.º de Junio hasta los Santos. Para tratar, en el Ayuntamiento de dicho pueblo.

**Se arriendan** los pastos de la Iruvencia, en término de Martín Muñoz de las Posadas, para seiscientos cabezas lanares, desde primero de Junio hasta primero de Noviembre, con buenos encerraderos y buen abrevadero. Para tratar, con Jorge Martín, en Juarros de Voltoya.

**Yegua extraviada**  
 El día 15 del actual ha desaparecido del término de Carbonero el Mayor una yegua, edad cerrada, pelo blanco. El dueño, Elías Rodríguez, abonará los gastos que cause a la persona o autoridad, den cuyo poder se encuentre.

**Vendo** pareja de bueyes. Para tratar, con Román de Frutos Sanz, en Marazoleja.

**Pérdida** de un documento público, desde la Casa de los Picos al hotel Comercio. Se agradecerá a la persona que lo haya encontrado lo entregue en la Administración de este periódico.

**Pensión Chiclanero** desde 8 pesetas todo confor  
**JOSE GOMEZ**  
 Avenida de Eduardo Dato, número 27, 1.º centro (Gran Vía)  
 Teléfono 22013 Madrid

**Vendo** vaca suiza, cumplida del segundo parto. Para tratar, con Pedro Postigo, en Valverde del Majano.

**CASA MAYO**  
 COMERCIO DE TEJIDOS ISABEL LA CATOLICA, 12  
 Al hacer sus compras visite esta casa, donde encontrará el mejor surtido en SEDAS y TEJIDOS en general con precios baratísimos (FRENTE A LA ZAPATERIA «LA IMPERIAL»)

**Se arriendan** los pastos de la Iruvencia, en término de Martín Muñoz de las Posadas, para seiscientos cabezas lanares, desde primero de Junio hasta primero de Noviembre, con buenos encerraderos y buen abrevadero. Para tratar, con Jorge Martín, en Juarros de Voltoya.

**Yegua extraviada**  
 El día 15 del actual ha desaparecido del término de Carbonero el Mayor una yegua, edad cerrada, pelo blanco. El dueño, Elías Rodríguez, abonará los gastos que cause a la persona o autoridad, den cuyo poder se encuentre.

**Vendo** pareja de bueyes. Para tratar, con Román de Frutos Sanz, en Marazoleja.

**Pérdida** de un documento público, desde la Casa de los Picos al hotel Comercio. Se agradecerá a la persona que lo haya encontrado lo entregue en la Administración de este periódico.

**Pensión Chiclanero** desde 8 pesetas todo confor  
**JOSE GOMEZ**  
 Avenida de Eduardo Dato, número 27, 1.º centro (Gran Vía)  
 Teléfono 22013 Madrid

**Vendo** vaca suiza, cumplida del segundo parto. Para tratar, con Pedro Postigo, en Valverde del Majano.

**CASA MAYO**  
 COMERCIO DE TEJIDOS ISABEL LA CATOLICA, 12  
 Al hacer sus compras visite esta casa, donde encontrará el mejor surtido en SEDAS y TEJIDOS en general con precios baratísimos (FRENTE A LA ZAPATERIA «LA IMPERIAL»)

**Se arriendan** los pastos de la Iruvencia, en término de Martín Muñoz de las Posadas, para seiscientos cabezas lanares, desde primero de Junio hasta primero de Noviembre, con buenos encerraderos y buen abrevadero. Para tratar, con Jorge Martín, en Juarros de Voltoya.

**Yegua extraviada**  
 El día 15 del actual ha desaparecido del término de Carbonero el Mayor una yegua, edad cerrada, pelo blanco. El dueño, Elías Rodríguez, abonará los gastos que cause a la persona o autoridad, den cuyo poder se encuentre.

**Vendo** pareja de bueyes. Para tratar, con Román de Frutos Sanz, en Marazoleja.

## CARTA DE NEW-YORK

### ¿ESTALLARA LA GUERRA YANKEE-JAPONESA EN SEPTIEMBRE?

#### MANIOBRAS SECRETAS. UN PRINCIPIO EXTRANJERO PARA Y VA DE CUENTO... LOS FABRICANTES DE MUNICIONES

Por WILLIAM SMITH

Entre el farrago de noticias cablegráficas a las que nadie concede, por lo general, mayor importancia, habrá legado al lector indudablemente la del accidente marítimo, por choque, ocurrido a un crucero americano en las recientes maniobras navales secretas llevadas a cabo en el Mar de las Antillas por la flota americana cuya base se halla en Guantánamo (Cuba).

El accidente en efecto, se originó entre la citada unidad de guerra (10.000 toneladas y cañones de ocho pulgadas) y un cazatorpederos o destructor del tipo post guerra (artillería ligera, tubos lanzatorpedos en cubierta y 33 millas por hora de velocidad).

Claro es, que un accidente de esa naturaleza no es de extrañar cuando se «juega» con aparatos tan complicados, costosos, y sobre todo mortíferos, dotados además de enorme velocidad. La menor torpeza de cualquier comandante o el torpeo más ligero de un timonel nervioso pueden provocar la catástrofe. A la hora en que escribimos faltan detalles, que lógicamente, se ha negado a suministrar el ministerio de Marina yankee. Sus averías, eso es todo. Ignoramos, pues, si el «destroyer» en cuestión, que indudablemente llevaría la peor parte, era algún nuevo tipo de nave de 527 toneladas solamente, con tres cañones de a cinco pulgadas del género del japonés «Tomozuro» que por cierto naufragó en parecidas circunstancias con 110 tripulantes a bordo en Febrero de este mismo año. Recordará el lector que los buques menores de 600 toneladas se hallan al abrigo de lo pactado en el famoso «Tratado Naval de Londres». De ahí que el Japon posea varias series de buque tipo «Tomozuro» que burlan por completo el referido Tratado, constituyendo de paso un arma eficaz y terriblemente ofensiva.

Para nadie es un secreto que la guerra en el Pacifico viene. Contienda, que como la funesta del año 14, determinará la conflagración universal, pero no la coalición universal contra determinado adversario del año fatídico, sino la de nación contra nación, tal y como lo noticia el Apocalipsis. Y todo por culpa de un principito recién nacido de ojos oblicuos y tez amarilla!

\*\*\*

Su Alteza Celestial Tsungun-Miyakihito, príncipe heredero imperial japonés, cuenta en la actualidad tan sólo cuatro meses de edad pero sus cortesanos y los ministros de su señor padre, de «cuajar», sería uno de los mayores y más poblados del mundo. ¡China! Descontemos la terrible amenaza que constituiría para la hegemonía ya en entredicho de la raza blanca, el feliz cumplimiento de tan magno propósito.

Al efecto, Eiji Aman, japonés distinguido de cabello rizado que parte por medio una raya, completamente occidental, y portavoz del ministerio de Relaciones Exteriores (a Foreign spokesman) en el argot diplomático, reunió a todos los corresponsales extranjeros en Tokio durante la penúltima semana de Abril, y con suavidad netamente japonesa, en un correcto inglés, les declaró «urbi et orbi» lo siguiente, que, como verá el lector, no tiene desperdicio:

«El Japon trata de mantener y estrechar relaciones cordiales con las naciones extranjeras, pero estima el Japon que para mantener el orden en el Este de Asia, debe de obrar aisladamente y bajo su propia responsabilidad...»

El Japon se opondrá a cualquier intento de parte de China, en provecho del uso de la influencia de cualquier otro país en su favor, y al objeto de rechazar al Japon.

Tampoco consentirá cualquier esfuerzo chino en pro de la ayuda de extranjeros en contra de otros extranjeros que puedan estar en su contra.

El Japon espera que las naciones extranjeras tomarán en consideración su situación especial en la Manchuria dándole la debida cuenta de que la ayuda tanto técnica como financiera a China, puede revestir significación política...

Por ejemplo, el proveer a China de aeroplanos, aerodromos, instructores militares o bien la concesión de empréstitos a la misma, será causa de oposición de parte del Japon.

El Japon se halla en la actualidad en aptitud de poder mantener la paz en el lejano Oriente y no necesita para ello de la ayuda ajena. De adoptar la Liga de las Naciones una acción conjunta en China, de significación política, el Japon se opondrá a ello. Y si el esfuerzo extranjero para perturbar la paz en Asia, se realiza con la intervención de la fuerza, el Japon se verá obligado a recurrir también a ese medio, «para evitarlo».

Dicho esto, que los corresponsales, estupefactos, apresuráronse a correr en dirección de las oficinas del cable. La declaración nipona creando la nueva «Doctrina de Monroe» asiática, no dejaba lugar a dudas: «Asia para los asiáticos».

Verdad es que a la sazón se hallaban ya en China el general alemán Hans Von Seeckt, uno de los mejores organizadores militares del Mundo, creador de la famosa «Reichswehr», de cuyo mando por cierto, fué relevado en 1926, y los no menos célebres aviadores americanos Frank Haws y James Doolittle, encargados de la venta de aparatos yankees al Gobierno nacionalista, que el año pasado hubo de hacer compras aéreas en Estados Unidos por valor de 1.500.000 dólares.

Y por si fuera esto poco, también un grupo de jóvenes aviadores italianos, con el prestigio de los «records» mundiales de velocidad y altura en el bolsillo, se hallaban en Shanghai dedicados al caritativo oficio de comisionistas-viajeros de su país en China. Hagamos constar que el jefe de la gran escuela de aviación militar de Hangchow, lo es el coronel americano John Jewett ex comandante del Tercer Cuerpo de ataque aéreo de los Estados Unidos.

Entretanto, la simpática Francia tampoco permanecía a la sazón ociosa en China. Verdad que mucha gente olvida que Francia es vecina de China en el Sur. Habiendo extendido los franceses tranquilamente su esfera de influencia por toda la provincia oriental de Yunnan, el Gobierno chino acaba de enterarse de que los ejércitos del general rebelde Li-Tsung-Jen poseen dinero y municiones francesas en abundancia. Dicho general, opera, con éxito, en la provincia de Kwang-si, dando no poco que hacer al Gobierno chino.

¿Tenían razón los japoneses para alarmarse?

Por cierto que merece conocerse el comentario ruso y americano suscitado por el «guante» arrojado por los japoneses.

El periódico «Izvestia» ha dicho: «El Japon se ha proclamado semiautónomo de China... Los preparativos de ataque nipón contra Estados Unidos o el Soviet de Rusia, en el Extremo Oriente, son, hoy, más ciertos que nunca».

Por su parte, Washington, ingenuamente manifestó por medio del acostumbrado porta-voz oficioso acostumbrado:

«Cualquiera que sean las intenciones de Tokio, su declaración en tales momentos resulta extemporánea. Los Estados Unidos no tienen consejeros americanos que asesoren al Gobierno chino, en ninguno de sus organismos. Si allí hay americanos, que fueron militares, actúan lisa y llanamente por cuenta propia y únicamente en calidad de ciudadanos particulares.»

Después de lo anterior, a nadie debe extrañar esas recientes y misteriosas maniobras navales del Caribe («Si vis pacem»...»

\*\*\*

Ahora bien, ¿cuándo estallará ese pavoroso conflicto armado? Pues a mediados de Septiembre, lector amigo, precisamente. ¿Tan pronto? Sí.

Y hay que reconocer que si la gran guerra del 14 necesitó cuarenta años de preparación y un Sarajevo, a esta otra que se anuncia, le sobra uno y otros. ¿Quiere el lector más Sarajevo que las desembozadas amenazas niponas? Porque es de advertir que el Imperio nipón, obligado por razones económicas a la expansión, esto es, en las actuales circunstancias, a la guerra, viene preparándose para ella, y decir verdad, hace sus buenos diez y siete años. Lo mismo que «Tío Sam», que ya cuenta con un ejército disponible y sobre todo con formidable marina para ello. Es más, puede afirmarse que de no haber sufrido el Japon los terribles siniestros, que son su pan de cada día, habríase adelantado lo que hoy podría tildarse un poco sarcásticamente «declaración de herederos». De Asia, naturalmente.

Con lo que viene a tomar cuerpo aquella lucubración del fatídico Hoenzollern, que hizo reír tanto a Europa bajo el pavoroso rubro de «el peligro amarillo», mucho antes de la guerra ruso-japonesa, en la época de mayor esplendor de Guillermo.

Hay otra razón poderosísima para la inminencia de la guerra y razón precisamente económica, como la que mueve a fortiori al Japon. La situación actual de Yankilandia con sus 14 millones de desocupados frente al fracaso de otro idealista trágico como Wilson. ¿Dará el espantajo patriótico los mismos resultados que en el segundo término presidencial de Mr. Wilson? ¿Será el «draft» posible? Hace solamente seis meses hubiéramos afirmado rotundamente que sí. Hoy... ¿Quién puede asegurar nada? Lo que constituye otra ventaja y singularísima, es favor del Japon.

Y para que se dé cuenta del sufrido lector de la magnitud del conflicto que se avecina, nada mejor que unas cuantas cifras:

Del presupuesto total nipón para 1934-35 (\$ 633.600.000), el 40 por 100 íntegro del mismo se dedica exclusivamente a la Armada y al Ejército. El Ejército obtiene 450.000.000 de yens (\$ 135.000.000) y la Marina 488.000.000 de yens (\$ 146.000.000).

Agréguese la declaración explícita del ministro de Marina Mineo Osumi, quien hubo de anunciar que la aprobación de las nuevas construcciones navales americanas, obligaban al Japon a construir nuevas unidades de guerra y a modificar la proporción de 5-5-3 ímpuesta por el Tratado Naval de Washington.

Como corolario hablemos, siquiera sea un poco, de los fabricantes de municiones, a quienes, naturalmente, interesa más que a nadie la guerra.

En Enero de 1933, cruzaron el Canal de Panamá únicamente 2.238 modestas toneladas de salitre chileno, que, como es sabido, es el mejor, y que sirve no solamente como fertilizante, sino también de materia prima para la fabricación de las modernas pólvoras y explosivos de guerra.

En Enero de este año de gracia del Señor, los cargamentos de nitrato salton a la respetable cifra de 146.167 toneladas y en las tres primeras semanas, solamente, de Enero, cruzaron el Canal una docena de vapores portadores de 93.604 toneladas de nitrato. Los cargamentos citados iban consignados a las Azores, donde se comunicaría a los capitanes su definitivo destino.

También pudo observarse el paso por el canal de inmensos cargados de chatarra, acero, plomo, y algodón de procedencia americana, con destino al Japon y el rosario de buques vacíos hacia Chile continúa y supone que también el Japon seguirá, todavía, recibiendo material abundante de guerra.

Y pensar que costó \$ 25.000 matar a un solo soldado durante la guerra mundial. ¿Serán en la próxima guerra los desperdicios más económicos? Es de esperarse.

Krupp, en Alemania; Vickers-Armstrongs, en Inglaterra, con su famoso vendedor griego, sir Basil Zaharoff, que mientras vendía su primer submarino a Grecia hacía que Turquia le comprase dos, no permanecen ociosos manteniendo la guerra del Chaco y las revoluciones sudamericanas y china.

Pero con ser tan poderosos cuanto desaprensivos esos magnates de la muerte, resultan tortas y pan pintado al lado del francés, Francois de Wendell, dueño de la «Schneider-Creusot», diputado y regente del Banco de Francia, amén de multimillonario distribuidor de la muerte.

Tan poderoso es este buen francés fabricante de cañones (el famoso 75) y municiones al por mayor, que durante la gran guerra, al apoderarse los alemanes de la cueva minera de Briey, hubo de prohibirse al ejército francés el bombardeo de aquella zona alemana y eso que era la fuente, casi única, de donde extraían los teutones la mayor parte del mineral consumido durante el mismo.

Hay que desengañarse, el mundo es y seguirá siendo siempre feudo de estos modernos Cresos banqueros de la muerte, traficantes en sangre humana que, como Wandell, saben comer a dos carrillos (hay otra rama alemana de Wendells) usando el «de» en Francia y el «von» fuera de ella, pero contando en todas partes con su dinero e influencia para «vencer» en todo tiempo, época y país y lugar que se les antoje.

Veremos, pues, quien vence a quien el próximo Septiembre en el Pacifico. New-York Mayo, 1934. (De la Agencia Internacional Arco.)

En la Santsima Trinidad Mañana, sábado, día 19, comienza en esta iglesia el solemne novenario que la Archicofradía de la Santsima Trinidad dedica a tan augusto misterio.

Los cultos son: Misa a las ocho y a las nueve; exposición, estación, rosario, trisagio, novena, plática y reserva, a las siete de la tarde.

El día 27, fiesta principal, habrá misa de comunión general a las ocho, misa solemne a las diez y media, con sermón, a cargo de don Félix Serrano Viteri, profesor del Seminario y exposición del Santsimo Hasto la función de la tarde.

Los cánticos estarán a cargo de las señoras de la parroquia.

La Junta local de tenedores de trigo de Segovia, y al cesar en sus funciones, han sido entregadas al asilo de las Hermanitas de los Pobres 300 pesetas.

Suma anterior, 6.490,25 pesetas. Don Ricardo Provencio Cáceres, 100 pesetas; don Isaac García Alonso, 100; don San Esteban, 100. Donantes de Madrid: Don José Abril Ochoa, 100 peseta; don Agustín Torrego, 100; don Gregorio Sáez, 100; don José Andrés Moreno, 100; don Primitivo González, 100; don Dionisio Redondo, 25; don Matías del Campo, 25; don Alfredo Gruenfeld, 15; don P. D. Preger, 15; don Julio Plasencia, 15; don Feliciano Blanco, 10; don Antonio Bernades, 15; don Vicente Montero del Pino, 5; señor regente de la «Imprenta Sáez Hermanos», 5; don Julio Palomero, 2; don Daniel Barrios, 2; don Manuel Cuenca, 2; don Eugenio Consuegra, 5; don Ginés Martín, 2; don Félix López, 2; don José Bleiberg, 5; don Ricardo Provencio (hijo), 50; don Pedro Municio, 100; don Andrés Gil, 10; don Luis García Olalla, 25; Juan Rodríguez Sainz, 50; don Ricardo Rodríguez Sainz, 50; señora viuda de don Félix Rodríguez, 50; don Perfecto Mateo, 100; don Sotero Montejó Ramos, 25; don Alfredo Jover, 10. Suma y sigue, 7.810,25.

### SECCION ADMINISTRATIVA DE PRIMERA ENSEÑANZA

#### Vacantes reservadas para su provisión entre maestros consortes

De conformidad con lo preceptuado en la Orden de la Dirección general de Primera Enseñanza de fecha 10 del mes actual («Gaceta» del 11), se publica la relación de escuelas nacionales vacantes en esta provincia que, en la proporción fijada en el artículo 5.º del Decreto de 1.º de Julio de 1932, están reservadas para su provisión en propiedad entre maestros consortes comprendidos en el mencionado artículo, dándose un plazo de veinte días naturales, a partir de la inserción del presente en la «Gaceta de Madrid», para que los que se consideren con derecho a acudir a este concurso formulen sus peticiones de destino ante esta Sección con arreglo a lo dispuesto en la instrucción tercera de la citada Orden del 10 del actual.

Relación de vacantes

Maestros.—San Ildefonso, graduada, 4.978 habitantes; Nava de la Asunción, graduada, 2.088 id.; Aguilafuente, graduada, 1.631 id.; Cuéllar, graduada, 5.114 id.; Uruñeas, unitaria, 675 id.; Segovia, beneficencia, número 1, 18.413 id.; Pinarejos, unitaria, 506 id.; Mata de Cuéllar, unitaria, 610 id.; Torregutiérrez, unitaria, 369 id.; Aldeansancho, unitaria, 400 id.; Sanchonuño, unitaria, 944 id.; Veganzones, unitaria, 738 id.; Maderuelo, unitaria, 831 id.; Otero de Herreros, unitaria, 863 id.; Condado de Castilnovo, unitaria, 586 id.; Arcones, unitaria, 1.045 id.; Turégano, unitaria, número 1, 1.449 id.; Aldeanueva de la Serruela, unitaria, 425 id.; Valtiend...

### DINERO

Al 6 por 100 anual, pagadero por semestres, con garantía de fincas rústicas y urbanas

PLAZO MAXIMO, VEINTE AÑOS

Seguros de incendio. De vida. De accidentes. De responsabilidad civil y demás.

F. BLANQUEZ

Procurador de los Tribunales

Plazuela del 4 de Agosto, 3 (Plaza Mayor) Teléfono 349

### "MARGA"

OFICINA TECNICA DE CONSTRUCCION

Proyectos, decoración, mediciones, etcétera

MARINO DE ANTONIO SOLAR (aparejador) Cervantes, 24. Segovia

Un suicidio en Riaza

Riaza, 17.—Hoy, a mediodía, ha puesto fin a su vida disparándose un tiro en la cabeza con una escopeta de caza el vecino de esta localidad vecena Cuenca.

Para realizar sus propósitos ató una cuerda al gatillo y metiéndose el cañón por la boca disparó, siendo la muerte instantánea.

Se ignoran cuáles sean los motivos que le impulsaran a tomar tan fatal resolución.

El suceso ha causado en el pueblo honda sensación, pues la víctima era persona de ejemplar conducta y muy afable en su trato.

Corresponsal

### SEGOVIA RELIGIOSO

En la Santsima Trinidad Mañana, sábado, día 19, comienza en esta iglesia el solemne novenario que la Archicofradía de la Santsima Trinidad dedica a tan augusto misterio.

Los cultos son: Misa a las ocho y a las nueve; exposición, estación, rosario, trisagio, novena, plática y reserva, a las siete de la tarde.

El día 27, fiesta principal, habrá misa de comunión general a las ocho, misa solemne a las diez y media, con sermón, a cargo de don Félix Serrano Viteri, profesor del Seminario y exposición del Santsimo Hasto la función de la tarde.

Los cánticos estarán a cargo de las señoras de la parroquia.

### DE SOCIEDAD

Toma de posesión

Don Carlos de la Fuente Serrano nos comunica en atento B. L. M. haberse posesionado de la Jefatura de este Distrito Forestal.

Correspondemos al atento saludo del señor de la Fuente Serrano, y le ofrecemos las columnas de este periódico para cuanto pueda redundar en beneficio de Segovia y la provincia.

Donativo

Por la Junta local de tenedores de trigo de Segovia, y al cesar en sus funciones, han sido entregadas al asilo de las Hermanitas de los Pobres 300 pesetas.

Suscripción pro-monumento al doctor Tapia

Suma anterior, 6.490,25 pesetas. Don Ricardo Provencio Cáceres, 100 pesetas; don Isaac García Alonso, 100; don San Esteban, 100. Donantes de Madrid: Don José Abril Ochoa, 100 peseta; don Agustín Torrego, 100; don Gregorio Sáez, 100; don José Andrés Moreno, 100; don Primitivo González, 100; don Dionisio Redondo, 25; don Matías del Campo, 25; don Alfredo Gruenfeld, 15; don P. D. Preger, 15; don Julio Plasencia, 15; don Feliciano Blanco, 10; don Antonio Bernades, 15; don Vicente Montero del Pino, 5; señor regente de la «Imprenta Sáez Hermanos», 5; don Julio Palomero, 2; don Daniel Barrios, 2; don Manuel Cuenca, 2; don Eugenio Consuegra, 5; don Ginés Martín, 2; don Félix López, 2; don José Bleiberg, 5; don Ricardo Provencio (hijo), 50; don Pedro Municio, 100; don Andrés Gil, 10; don Luis García Olalla, 25; Juan Rodríguez Sainz, 50; don Ricardo Rodríguez Sainz, 50; señora viuda de don Félix Rodríguez, 50; don Perfecto Mateo, 100; don Sotero Montejó Ramos, 25; don Alfredo Jover, 10. Suma y sigue, 7.810,25.

### NOTAS DE HACIENDA

Bienes del Estado

Nos comunican en la Administración de Propiedades y Contribución Territorial de la provincia, que no habiendo remitido algunos Ayuntamientos a dicha oficina las relaciones certificadas que les pedían en oficios de 11, 12 y 13 de Diciembre último y circular de 26 de Marzo próximo pasado («Boletín Oficial» del 28), sobre inmuebles existentes en el término municipal respectivo pertenecientes al Estado, estén o no destinados a Oficinas públicas, cuartel de la Guardia civil, casa de peones camineros, solares, fincas rústicas, etc. y habiendo transcurrido con exceso el plazo marcado para cumplir el servicio, aun sintiéndolo mucho, y a la mayor brevedad les serán impuestas multas, sin perjuicio de nombrar un comisionado a su costa que forme las mencionadas relaciones de bienes del Estado.

### Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:

A don J. Nogués, 4.092 pesetas.  
» O. Hernández, 171,60.  
» J. Hernanz, 966,48.

Al señor administrador de Correos, 74,02.  
Al señor jefe de Telgrafos, 189,56.

Viernes 18 de Mayo de 1934

Un suicidio en Riaza

Riaza, 17.—Hoy, a mediodía, ha puesto fin a su vida disparándose un tiro en la cabeza con una escopeta de caza el vecino de esta localidad vecena Cuenca.

Para realizar sus propósitos ató una cuerda al gatillo y metiéndose el cañón por la boca disparó, siendo la muerte instantánea.

Se ignoran cuáles sean los motivos que le impulsaran a tomar tan fatal resolución.

El suceso ha causado en el pueblo honda sensación, pues la víctima era persona de ejemplar conducta y muy afable en su trato.

Corresponsal

### SEGOWIA RELIGIOSO

En la Santsima Trinidad Mañana, sábado, día 19, comienza en esta iglesia el solemne novenario que la Archicofradía de la Santsima Trinidad dedica a tan augusto misterio.

Los cultos son: Misa a las ocho y a las nueve; exposición, estación, rosario, trisagio, novena, plática y reserva, a las siete de la tarde.

El día 27, fiesta principal, habrá misa de comunión general a las ocho, misa solemne a las diez y media, con sermón, a cargo de don Félix Serrano Viteri, profesor del Seminario y exposición del Santsimo Hasto la función de la tarde.

Los cánticos estarán a cargo de las señoras de la parroquia.

### DE SOCIEDAD

Toma de posesión

Don Carlos de la Fuente Serrano nos comunica en atento B. L. M. haberse posesionado de la Jefatura de este Distrito Forestal.

Correspondemos al atento saludo del señor de la Fuente Serrano, y le ofrecemos las columnas de este periódico para cuanto pueda redundar en beneficio de Segovia y la provincia.

Donativo

Por la Junta local de tenedores de trigo de Segovia, y al cesar en sus funciones, han sido entregadas al asilo de las Hermanitas de los Pobres 300 pesetas.

Suscripción pro-monumento al doctor Tapia

Suma anterior, 6.490,25 pesetas. Don Ricardo Provencio Cáceres, 100 pesetas; don Isaac García Alonso, 100; don San Esteban, 100. Donantes de Madrid: Don José Abril Ochoa, 100 peseta; don Agustín Torrego, 100; don Gregorio Sáez, 100; don José Andrés Moreno, 100; don Primitivo González, 100; don Dionisio Redondo, 25; don Matías del Campo, 25; don Alfredo Gruenfeld, 15; don P. D. Preger, 15; don Julio Plasencia, 15; don Feliciano Blanco, 10; don Antonio Bernades, 15; don Vicente Montero del Pino, 5; señor regente de la «Imprenta Sáez Hermanos», 5; don Julio Palomero, 2; don Daniel Barrios, 2; don Manuel Cuenca, 2; don Eugenio Consuegra, 5; don Ginés Martín, 2; don Félix López, 2; don José Bleiberg, 5; don Ricardo Provencio (hijo), 50; don Pedro Municio, 100; don Andrés Gil, 10; don Luis García Olalla, 25; Juan Rodríguez Sainz, 50; don Ricardo Rodríguez Sainz, 50; señora viuda de don Félix Rodríguez, 50; don Perfecto Mateo, 100; don Sotero Montejó Ramos, 25; don Alfredo Jover, 10. Suma y sigue, 7.810,25.

### NOTAS DE HACIENDA

Bienes del Estado

Nos comunican en la Administración de Propiedades y Contribución Territorial de la provincia, que no habiendo remitido algunos Ayuntamientos a dicha oficina las relaciones certificadas que les pedían en oficios de 11, 12 y 13 de Diciembre último y circular de 26 de Marzo próximo pasado («Boletín Oficial» del 28), sobre inmuebles existentes en el término municipal respectivo pertenecientes al Estado, estén o no destinados a Oficinas públicas, cuartel de la Guardia civil, casa de peones camineros, solares, fincas rústicas, etc. y habiendo transcurrido con exceso el plazo marcado para cumplir el servicio, aun sintiéndolo mucho, y a la mayor brevedad les serán impuestas multas, sin perjuicio de nombrar un comisionado a su costa que forme las mencionadas relaciones de bienes del Estado.

### Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:

A don J. Nogués, 4.092 pesetas.  
» O. Hernández, 171,60.  
» J. Hernanz, 966,48.

Al señor administrador de Correos, 74,02.  
Al señor jefe de Telgrafos, 189,56.

Farmacia y laboratorio

clases de todas clases

SAN FRANCISCO, NUM. 9

Teléfono 335

¡25 pesetas de económica!

Apresúrese Ud. a adquirir la última creación de las fábricas Kodak: el nuevo «Kodak» Lince 620

con objetivo anastigmático «Kodak» F. 63

Precio: 125 pesetas.

Características:

1. Objetivo anastigmático «Kodak», F. 63.
2. Enfoque rápido automático.
3. Obturador para velocidades hasta 1/100.
4. Dos visores (corriente e icnométrico).
5. Autodisparador para retratarse uno mismo.

Es el aparato más pequeño, perfecto y sencillo, que hace fotos 6 x 9 cm.

Corte Ud. este cupón y preséntenselo.

VALEDERO SOLO HASTA EL 30 DE JUNIO 1934

El portador de este cupón tendrá derecho a una cámara de 25 pesetas.

Cuando presente este cupón a una de las oficinas de venta de «Kodak» Lince 620, con el objetivo F. 63, presentándolo en el establecimiento.

DROGUERIA Y PERFUMERIA

TEODORO VELASCO

Isabel la Católica, 2. Segovia

Ama de cría

de veintiocho años, leche de ocho días, desea criar en su casa, Razón, José Iglesias, en Valtiendas.

Pastos

Se arriendan los del término de «Ardido» para 600 ovejinas desde el 1.º de Junio al 1.º de Noviembre. Para tratar, con el guarda, en Manzana de Zoleja.

Vendo

urgente vaca suiza del segundo año; producción, once años; para tratar, con Félix Arranz, ministro albañil, Sepúlveda.

ALMACEN DE VINOS

DE

BENITO DE SANTO

Nava de la Asunción

Vinos de Noblejas muy superior, tinto y blanco, a 6 pesetas cántara

Venta

de un carro de varas, seminario, de dos caballerías. Para tratar, con Anastasio García, en Manzana de Zoleja.

Se vende

una vaca suiza, recién parida del tercer año, en Manzana de Zoleja, con Mariano Alvarez, en Manzana de Zoleja.

Se vende

un molino harinero, con tres puestos de piedra, muy limpio y cedazo, se halla enclavado en el término de Cuercal de Gumiel, en la finca de Los Huertos de Gumiel, en el municipio de Los Huertos de Gumiel. Para tratar, con Anastasio Martín Santos, en dicho municipio.

Se necesitan

pastos para mil ovejinas lanaras. Para tratar, con Félix Arranz, ministro albañil, Sepúlveda.

LINOLEUM-HULES, ARTICULOS DE LIMPIEZA

CASA CABRERO

Juan Bravo, 66 y 68. Tel. 76